



# BANCA ROTA

ESPECIAL CONVENIO

**DOSSIER**



## SUMARIO

- Introducción
- Situación General
- Un mal comienzo, prepara un mal futuro
- Entre dos aguas
- Los sindicatos dividen, luego la lucha se frena
- Un laudo providencial
- Luchas, laudos, fin de luchas
- Sindicatos, Patronal y Gobierno
- Actuación y errores de C.N.T.
- El dilema, huelga intermitente o huelga indefinida.
- Y el año que viene, QUE?

C.N.T.  
FEDERACION DE SINDICATOS DE BANCA - CATALUNYA  
Ronda San Pedro, 26-1o  
BARCELONA

## INTRODUCCION

Hacer un manifiesto de un convenio o de una lucha siempre es fácil. El motivo casi siempre es el mismo: Justificar la actuación de quien lo realiza.

La C.N.T. presenta este número especial de Banca con un único sumario: El convenio de Banca. Los motivos no necesitan explicación. Deber inexcusable de C.N.T. ante los trabajadores y para su información. Entendemos que nuestro 11º convenio ha sorprendido a muchos trabajadores, y hasta a muchas organizaciones. El proceso que se ha llevado ha sido verdaderamente una continua sorpresa.

Se podría decir que la lucha de Banca ha llevado ante Tribunal a los Sindicatos, para que los trabajadores juzgaran sus actuaciones. El pedir responsabilidades a las organizaciones a la que uno está afiliado es un quehacer diario del trabajador concienciado, que por lo menos tiene la suficiente madurez para aprobar o vetar a su Organización.

En Banca, como hemos apuntado, el convenio ha carecido de muchas cosas buenas, y por el contrario, ha tenido demasiadas desilusiones y golpes bajos. Ha sido un proceso muy largo, cerca de cuatro meses, que ha representado para el que se ha interesado: La caída del velo que tapaba a los Sindicatos de su verdadera actuación, ante los trabajadores y sus afiliados. Una patronal muy dura que alienta los intereses más retrógrados de la oligarquía española y que como consecuencia, ha endurecido sus posiciones en favor de sus intereses, capitalista y explotadores que se introducen disfrazados en la mal llamada DEMOCRACIA. Un gobierno, capitalista y por tanto defensor de los banqueros, un gobierno de acuerdos y pactos que ha tenido que intervenir en nuestro Convenio destruyendo de golpe la libre negociación, para salvar la posición de los partidos políticos, la reputación de sus respectivos sindicatos y en suma a las Elecciones Generales que se han llevado a cabo. Han ayudado también a la patronal quien ha resuelto de golpe el problema del convenio con el consabido laudo.

En este número sobre el proceso de negociación, se ha intentado situar al trabajador ante la evolución de la lucha, es decir, hemos tratado de componer una breve historia del proceso, que sin duda creemos aclarará muchas más cosas que si nos dedicáramos a exponer a los cuatrocientos argumentos demagógicos y teóricos sobre hipótesis y posibilidades. Entendemos que antes de pasar a valorar, a analizar nuestro convenio, es necesario, es primordial, conocer lo más cercanamente posible el proceso, es así como tendremos suficientes datos para exigir responsabilidades o para rectificar en una próxima lucha.

La Federación de Cataluña de C.N.T.-Banca, va a exponer en este número muchas cuestiones que otros sindicatos han intentado ocultar, o no han querido discutir con los trabajadores. Aspectos y posiciones que, con la patronal, han llevado la lucha a un callejón sin salida, que sólo se ha salvado con un laudo a tiempo.

Este análisis en ningún momento se ha hecho con la intención de "lavarnos las manos", o "justificarnos" y decir que somos los mejores, sino que intentamos exponer claramente a los trabajadores, lo que opinamos de las actuaciones durante las negociaciones del convenio, intentando hacer una crítica positiva para que en el futuro no caigamos en los mismos errores, sin que ello indique una postura derrotista por nuestra parte.

Entendemos que se intenta recopilar posiciones, posturas, que han originado el desenlace de nuestro convenio. Es por ello que no nos gustaría recibir la frase fácil de: "no estáis de acuerdo con nada", o, "siempre os metéis con los Sindicatos". La C.N.T. nunca está ni estará en contra de los trabajadores, y por eso lucha por la libertad sindical y las asambleas.

Pero lo que C.N.T. no puede consentir, ni ningún trabajador debería aceptar son las arbitrariedades de las ejecutivas de los sindicatos, sobre todo los mayoritarios, que comprometidos en pactos y teniendo que seguir a la fuerza las consignas de sus partidos políticos, llevan a los trabajadores, a sus afiliados, a luchas suicidas y dirigidas de antemano a su fracaso.

En resumen aquí tenéis a nuestro parecer, las posiciones de todos los encartados; Sindicatos, Patronal, Gobierno y Trabajadores.

## SITUACION GENERAL

El año 1978 se desarrollaba sindicalmente por la pauta marcada en los Pactos de la Moncloa, el resultado: Los trabajadores escasas veces conseguían sus reivindicaciones, para ello, los partidos políticos a través de sus Sindicatos frenaban y desviaban las luchas hasta hacerlas como ellos querían o en todo caso destrozarlas. Este era el caso de Artes Gráficas, (líderes sindicales eran escoltados por la policía, los trabajadores querían pegarles) Construcción (un Sindicato solamente firmaba el convenio, se introducían tablas de productividad), Transportes (los dos sindicatos mayoritarios acordaban el laudo con el Gobernador Civil de Barcelona antes de la huelga, al ser minoritarios en el sector y no poder controlar a los trabajadores). Así, ejemplos y ejemplos de golpes bajos e incomprensibles por parte de los Sindicatos mayoritarios (comprometidos en pactos), partidos y Gobierno.

En el convenio de Banca, la situación sigue siendo la misma. Los partidos políticos solicitan créditos a los Bancos, los Partidos lanzan las consignas públicamente. "Los convenios y luchas de los trabajadores no deben radicalizarse por entorpecer la imagen de las Elecciones", "Convenios flojos para consolidar la Democracia", etc., etc.

### **UN MAL COMIENZO, PREPARA UN MAL FUTURO**

Los Sindicatos en Banca se aprestaban a la lucha. C.N.T. acudía al convenio con unos objetivos muy claros: Poder informar directamente de lo que ocurría en Madrid, estar presentes en representación de sus afiliados, como derecho indiscutible de un sindicato de clase, para apoyar al máximo la participación directa de los trabajadores y también, porqué no decirlo, por imaginar que en Banca iba a ocurrir lo mismo que en los demás convenios.

El proceso del convenio empezó muy mal, a la convocatoria de todos los sindicatos unidos en la negociación, un Sindicato, C.C.O.O. se alzaba en contra, para C.C.O.O. Unidad era, U.G.T. y ellos.

A pesar de esto, las distintas plataformas de los Sindicatos se unificaban. C.C.O.O. no participaba, a sabiendas del daño y la confusión que empezaba a crear. Seguía conservando "su plataforma", en la que no constaba ni tan siquiera el aumento salarial concretado, que solicitaban.

Se creaba pues la primera desilusión sindical de los trabajadores, "los Sindicatos no se ponen de acuerdo".

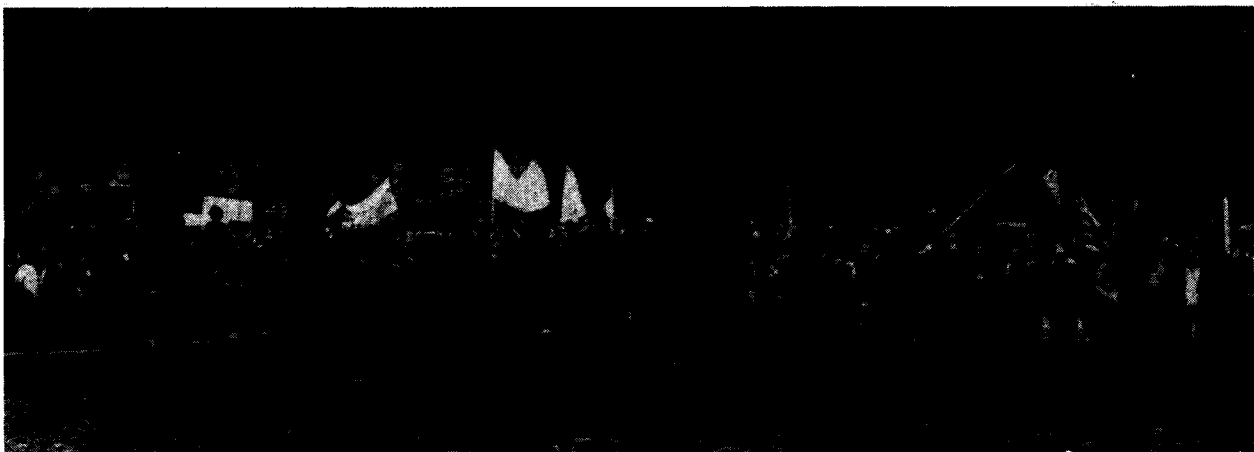
Tras cerca de un mes de llamamientos por parte de la coalición C.N.T., U.G.T., SCUT, SU y ELA-STV; se lograba establecer un principio de "avenencia" para unificar las plataformas, la conjunta y la de C.C.O.O., a la que se había pasado ahora la Central USO por cuatro puestos que le concedía C.C.O.O.

El principio de acuerdo para unificar se realizaba no por la voluntad de C.C.O.O., sino por la presión ejercida desde Madrid, León, Málaga y Euzkadi, donde los trabajadores asumían la plataforma conjunta y rechazaban la de C.C.O.O. En los demás sitios los trabajadores estaban en situación, por decirlo de alguna forma "pasiva". También se producía el acercamiento de la coalición C.C.O.O.-USO a la coalición U.G.T.-C.N.T.-CSUT-SU y ELA-STV por el espantoso ridículo del primer encuentro formal con la patronal. Los sindicatos se presentaban con dos plataformas ante la Patronal, y una de las coaliciones se atrevía a decir, que fuera la Patronal quien eligiera la plataforma que debía presentarse ante ella. Nos referimos, claro está, a C.C.O.O.-USO.

En la fase de unificación entre coaliciones, se producía la segunda ducha fría para los trabajadores. C.C.O.O. exigía que se rebajara la plataforma conjunta en caso contrario se seguiría con dos plataformas y por tanto sin convenio.

La coalición C.N.T., U.G.T., CSUT, SU y ELA-STV, tenían que doblegarse ante las exigencias de C.C.O.O. para terminar con la confusión que ocasionaba esta división y poder empezar de una vez las negociaciones.

En aras de la unidad y para no quemar al sector, la plataforma conjunta era rebajada.



*En Barcelona la Banca se concentra en Victor Pradera...*

## ENTRE DOS AGUAS

Dentro de la coalición, C.N.T. y U.G.T. llevaban las posturas adelante, los demás sindicatos estaban a título testimonial. Con respecto a la U.G.T. y debido a su posición de "doble juego" (cuando le convenía estaba con C.C.O.O.) y también a la división de su ejecutiva (en Cataluña sobre todo, se dedicaron a una labor de boicot de cara a marginar a C.N.T.), creó unos problemas que empezaban a dilucidar su farsa sobre la unidad.

Cuando C.N.T. planteó, que de ninguna forma iba a aceptar a los amarillos (Baldellou y Cía.), en la mesa de negociación, los demás Sindicatos expusieron que no condicionaban su presencia a la de los amarillos, incluida la U.G.T.. Cuando se consiguió apartar a los amarillos del convenio, por la postura firme de la C.N.T., U.G.T. al día siguiente se apuntaba el triunfo en Madrid, de que gracias a su posición se había evitado a los verticalistas.

Por otro lado U.G.T. boicoteaba constantemente los comunicados conjuntos, pegatinas y carteles que debían entregarse a los Sindicatos restantes, es decir, a C.N.T. Esto se realizaba allí donde U.G.T. era la encargada de recibir la propaganda. Asimismo los militantes de C.N.T. en Barcelona, aparte de repartir la propaganda en sus zonas, debían llevársela a los de la U.G.T. y ponerlos al corriente sobre la marcha del convenio. La retención de propaganda y los restantes cambios de posición se transparentaban notablemente en la U.G.T. catalana, quien veía en C.N.T. un inconveniente para su campaña de prestigio en el convenio.

En la coalición aún así, seguía estando C.N.T. por la plataforma conjunta y por la unidad real de los trabajadores ante el convenio a pesar de la U.G.T. y sus incoherencias.

Ante este panorama se llega a la negociación con la patronal, y su posterior ruptura, y la convocatoria de huelga, para los días 3, 7, 8 y 12, 13 y 14 de febrero. En esta huelga C.N.T. no convoca aunque la apoya decididamente. Los motivos se explican insistentemente "la huelga intermitente es un invento del nuevo reformismo sindical", para facilitar el desgaste de los trabajadores y que estos así, no puedan exigir más de lo que algunos sindicatos desean, que son los topes salariales que aceptan sus partidos políticos. Todas las argumentaciones que se dan no hacen más que esconder el verdadero motivo: No dañar a la patronal bancaria, para eso no hay que hacer una huelga y por ello se convocan los paros intermitentes. Cuando esté convocado, los trabajadores deberán atenerse a los hechos consumados como siempre.

## LOS SINDICATOS DIVIDEN, LUEGO LA LUCHA SE FRENA

En la reunión de los Sindicatos para la convocatoria de huelga, el Secretario General de C.C.O.O. se manifestaba en los siguientes términos, literalmente: "los trabajadores no van a decidir en nada, los trabajadores harán lo que los sindicatos, serios, mayoritarios y responsables les digan, y no hay más que hablar". Esta era la contestación a la pregunta de una posible consulta para que los trabajadores decidieran sobre qué clase de huelga querían hacer.

La huelga se realiza con la participación masiva de los trabajadores. En Madrid se produce un grave incidente en un miting de los Sindicatos. C.N.T. propone que se realice una asamblea al final del acto. C.C.O.O. y U.G.T. se niegan a ello, y retiran el servicio de megafonía. 3.000 trabajadores de unos 6.000 se quedan en la asamblea.

En Barcelona son aún más desagradables las actuaciones de algunos sindicatos ante los trabajadores. Las centrales, todas, se reúnen sin C.N.T. para convocar una concentración en Plaza de Cataluña el sábado día 3, los motivos de no avisar a C.N.T., "se le ha olvidado a C.C.O.O."

A pesar de ello y tras una Asamblea en la AISS, C.N.T. acude a la concentración con los trabajadores. Se rompe ese día formalmente la unidad entre los Sindicatos, que tanto había costado conseguir. C.C.O.O. y U.G.T. desean apartar por todos los medios a C.N.T. del convenio. Los motivos se atisban claramente: la "distinta" información que pasa C.N.T. sobre la negociación y su apoyo incondicional a la decisión de los trabajadores.

En la AISS de Barcelona se celebran diariamente Asamblea de Banca. Banesto es el primer Banco que realiza la huelga indefinida como contestación pública a los Sindicatos "mayoritarios" de que los trabajadores pueden decidir. Poco a poco se van sumando agencias, bancos y pueblos en su totalidad (Cataluña). Más tarde ciudades. En Bilbao los trabajadores de Banca se declaran también en huelga indefinida el día 12 de febrero, manteniéndola después del laudo dos días más, en espera de que las restantes plazas se unieran. Pero el boicot constante de la prensa, son fuertes golpes para el movimiento huelguístico. En Barcelona ocurren hechos calificados de "extraños" por los sindicatos mayoritarios como convocatorias de concentraciones en diferentes lugares y la exclusión de C.N.T. en todo tipo de actos, mediante reuniones a las que no se le avisa, etc.. Estas actuaciones siguen envenenando el proceso, mientras la C.N.T., a pesar del aisla-



miento que se le quiere someter, sigue acudiendo a todos los actos, convoque quien los convoque, para fortalecer al máximo la lucha de Banca. El último día de huelga intermitente, el 14 jueves, se ha convocado en Barcelona una asamblea general en el Palacio de los Deportes, los distintos comités de huelga la han preparado con vista a que de ahí salga una resolución sobre la clase de huelga a llevar y qué acciones realizar.

Más de 3.000 trabajadores se reúnen en asamblea, es entonces cuando llega el golpe final que desmoraliza a los trabajadores. Se informa de que C.C.O.O. y U.G.T. han convocado en otro lugar un acto creando una confusión tremenda. No se tiene ningún sitio donde concentrar a los trabajadores, pero con tal de que no asistan a la asamblea, se les comunica a primera hora de la mañana otro lugar de concentración. Los trabajadores que les siguen se encuentran con que no tenían

permiso para estar allí, aún así U.G.T. y C.C.O.O. les pasean por Barcelona y les llevan a la universidad de Filosofía y Letras. Se consigue por tanto que una parte de los trabajadores de Banca de Barcelona no acudan a la asamblea, aunque no fuera tan gran número como el concentrado en el Palacio de los Deportes.

Esta información se recibe en la asamblea general como la última jugada que podrían realizar los sindicatos "responsables". Con gran desmoralización al notar que no es sólo la patronal quien lucha contra ellos, se pronuncia en seguir la huelga aunque al día siguiente se vuelve al trabajo, es el jueves día 15. La huelga ha carecido por tanto de unidad real, la unidad proclamada por las emisoras de radio y por bocas de los dirigentes sí que ha aparecido, pero la realidad es que ha faltado, unidad, unidad en los actos y en los hechos y no con las palabras.



*BANESTO - Barcelona se tomó en serio el Convenio*

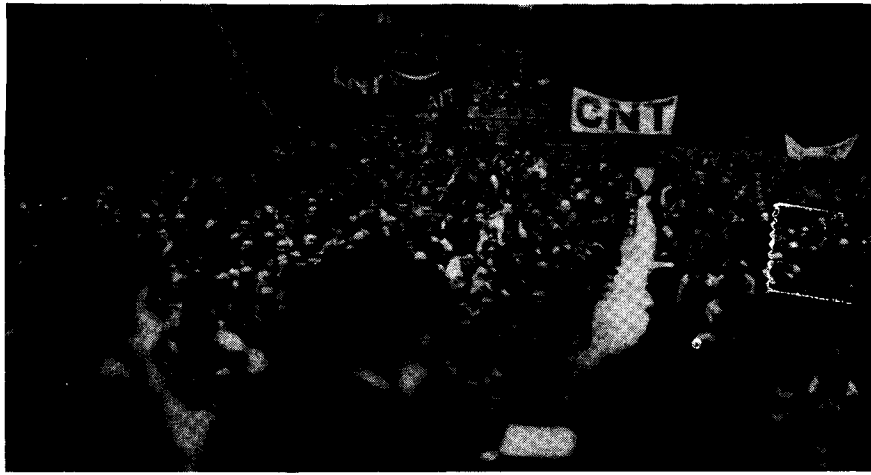
## UN LAUDO PROVIDENCIAL

Después de las jornadas de huelga se pasa a negociar, la patronal sigue en su postura intransigente. La huelga parece ser, no le ha producido demasiado efecto. Los sindicatos vuelven a convocar cuatro días de huelga (del 24 al 28), aunque saben a ciencia cierta que no se van a realizar.

La patronal solicita conflicto colectivo y se abre nueva negociación con el representante del Ministerio de Trabajo, como intermediario. El delegado de trabajo advierte que como no se llegue a una negociación entre la Patronal y los Sindicatos, él, dictaminará laudo en un 14% de aumento salarial. Con esta advertencia, a la patronal no le queda más que cerrarse en banda

para que se siga en el impasse y se dicte el laudo.

La negociación en Delegación de Trabajo se lleva de forma increíble. U.G.T. y C.C.O.O. se daban por satisfechas con un posible laudo, que recogiera un aumento del 13% y una cuantificación de la masa salarial, por parte de la patronal. Es por ello que ni tan siquiera una vez mencionaron la plataforma conjunta. Ante estas negociaciones, C.N.T. estaba a la espera de que se empezaran a tratar las reivindicaciones de los trabajadores, recogidas en la plataforma, aspecto que no sucedió en ningún momento. Las negociaciones quedaban en suspenso con la complicidad de la patronal, C.C.O.O. y U.G.T., al otro día se dictaba el laudo.



*CCOO y UGT no ocuparon su asiento en el Palacio de los Deportes. Barcelona.*

## **LUCHAS, LAUDOS, FIN DE LUCHAS**

Los laudos siempre son la espada de Damocles para los trabajadores. Se puede aplicar en cualquier momento aunque las leyes digan lo contrario. En Banca ha ocurrido y en otros sectores también.

El laudo lo puede pedir cualquiera, casi siempre la patronal, en otros casos, menos corrientes, los sindicatos que quieren cortar de raíz una lucha. El laudo dictaminado por el Gobierno no tiene por qué aceptarse. Nosotros los trabajadores iniciamos una lucha contra los patronos y nos deben dejar hacerla. A los patronos les dejan reprimir a los trabajadores en huelga, es por ello que el laudo no debe permitirse y en caso de dictaminarse no aceptarlo. Pero para ello hay que estar organizado en un sindicato que anteponga los intereses de los trabajadores, al de los partidos políticos, a unas elecciones, o a cualquier otra circunstancia.

## **SINDICATOS, PATRONAL Y GOBIERNO (XI CONVENIO)**

Ante este laudo, la C.N.T. quiere manifestar:

- Considerar de vergonzoso e irresponsable, rayando el fraude, la actuación de los Sindicatos C.C.O.O., CSUT, SU, U.G.T. y USO, que en ningún momento han defendido la plataforma que los trabajadores aceptaron como suya, pasando a negociar la de la patronal bancaria, originando pues un total desprecio por los trabajadores.
- Denunciar en especial a U.G.T. y C.C.O.O., por mantener reuniones con la A.E.B. fuera de la parte sindical, rompiendo así la mesa negociadora, por dejar a los trabajadores desinformados a su conveniencia, como es el caso de la jornada partida. Por confundir a los trabajadores con negociaciones a escondidas que no se expresaban en la comisión negociadora, en la que tanto recalaban se representaba a los trabajadores. Lamentamos que un liberado de C.C.O.O. en Barcelona, ajeno al convenio, difundiera por los medios de comunicación ataques histéricos y de

ciencia-ficción, sobre C.N.T. y la Coordinadora de Comités de Huelga. (diario AVUI, 15-2-78).

- Sentimos la incapacidad de C.C.O.O. y U.G.T. como responsables de una negociación a la que no han sabido dar salida, teniendo que recurrir a las ejecutivas nacionales, (ZUFIAUR de U.G.T. y SARTORIUS de C.C.O.O.), para arreglar el convenio, debido a que habían llevado al sector a una huelga de seis días, inútil, sin objetivos y sin lograr nada. Resumiendo, nos hemos sorprendido de que se pudiera llegar tan lejos por parte de Sindicatos llamados de clase.
- Denunciamos a la patronal bancaria (AEB), por no negociar, no ya en el terreno social, sino en el económico, al conceder solamente un 13%, cuando la Banca es el sector que mayores beneficios ha obtenido, sin pasar ninguna clase de crisis. Denunciamos a la AEB ante los trabajadores, por no querer negociar con todos los sindicatos, cuando éste había sido el acuerdo. Denunciamos a la patronal por saltarse las leyes, a las que tantas veces hace referencia, al pedir conflicto colectivo, cuando ya estaba convocada la huelga y se estaba llevando a cabo en parte del sector (Bilbao).
- Denunciamos al Gobierno por no hacer siquiera de moderador, tal como era su misión. Denunciamos al Gobierno por preparar el laudo al decir en la mesa de negociación de qué iba a constar, y por tanto, que la Patronal se cerrara en banda para que se dictaminara el mismo. Denunciamos al Gobierno por introducirse nuevamente en los problemas de trabajadores y patronos, para salvaguardar no los intereses de los trabajadores, sino el de las Elecciones Generales. Denunciamos al Gobierno por saltarse también la legalidad que ellos han creado y que ni tan siquiera respetan. Denunciamos al Gobierno por colaborar directamente en apoyo de la AEB.

## ACTUACIONES Y ERRORES DE LA C.N.T.

La C.N.T. también ha cometido errores. Pero creemos que éstos han sido causados por la prudencia, y porqué no decirlo, por nuestra menor afiliación en proporción con C.C.O.O. y U.G.T.. Creíamos también que íbamos a tener un enemigo común, la Patronal, —aunque los sindicatos nos hiciéramos críticas, que siempre ayudan a clarificar las posiciones—, pero no ha sido así.

La C.N.T. en algunos casos se ha visto desbordada, sin poder aclarar ni denunciar, las falsas informaciones que se han hecho circular. Y no ha podido coexionar la desunión de los trabajadores, que algunos sindicatos provocaban.

Sin embargo, en otros lugares, ha ayudado al máximo a los trabajadores. La estructura de Organización Sindical ha servido a los trabajadores que la han solicitado. En Bilbao sólo C.N.T. estaba comprometida en la huelga de toda la Banca. Los demás Sindicatos se habían "lavado las manos".

Los comités de huelga, la postura de huelga indefinida en muchos Bancos y plazas del Estado Español, sólo se ha conseguido porque C.N.T. estaba detrás. Sin C.N.T., creemos que este convenio hubiera sido aún peor. Porque la poca presión que se ha hecho no ha sido por el paro "simbólico" de todos los bancarios de España, que sin duda es un logro grandísimo en nuestras luchas, si no por la presión de BANESTO en 12 días de huelga indefinida, por la presión de BILBAO en 15 días de huelga indefinida.

Sin esto, posiblemente el convenio hubiera sido un cambio de impresiones, en el cual se firmaría un aumento exiguo que coronaría con la cacareada frase de que "los trabajadores no se movilizan y no se podrá conseguir más".

Creemos por tanto, que a pesar de los errores que hayamos podido cometer, hemos dado al que lo ha querido notar, la medida de lo que es un sindicato de clase. De lo que debe hacer un sindicato.

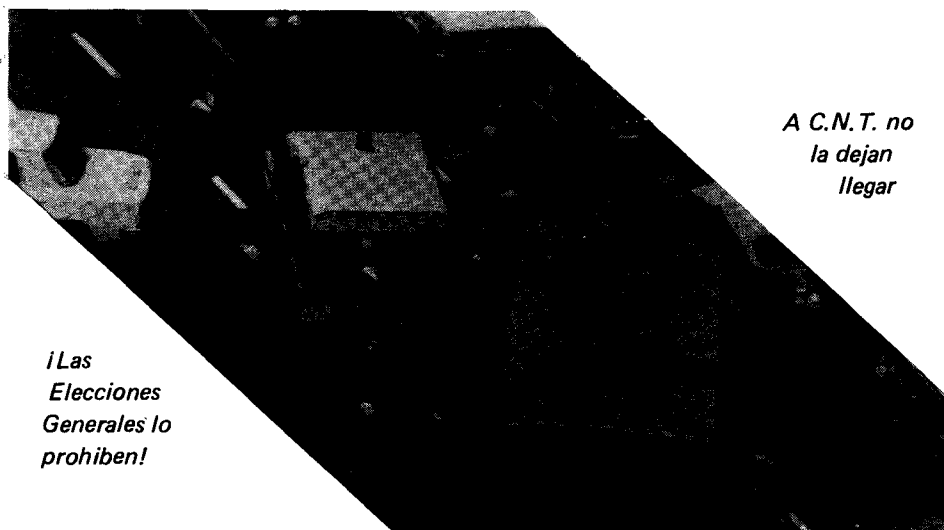
## EL DILEMA, HUELGA INTERMITENTE, HUELGA INDEFINIDA

La supuesta contraposición entre huelga intermitente y huelga indefinida, ha sido quizás el mayor dilema de esta huelga. La C.N.T. defendía y defiende la huelga, sin más. Una huelga que se empieza y se termina cuando los trabajadores lo deciden, por no tener ya fuerza, o porque la estrategia lo indique.

La C.N.T., y contestando a los ataques de que era objeto, al apoyar la huelga indefinida, no estaba en contra de la comisión negociadora, la C.N.T. estaba en la negociadora y la apoyaba, y apoyaba también la huelga indefinida, porque en ningún momento rompía la unidad, sino que reforzaba la lucha. Por tanto C.N.T. no intentaba romper la comisión negociadora, ni estaba en contra, ya que la había aceptado al ingresar en la misma. No se puede decir lo mismo de otros sindicatos que realizaban reuniones con la patronal al margen de la comisión.

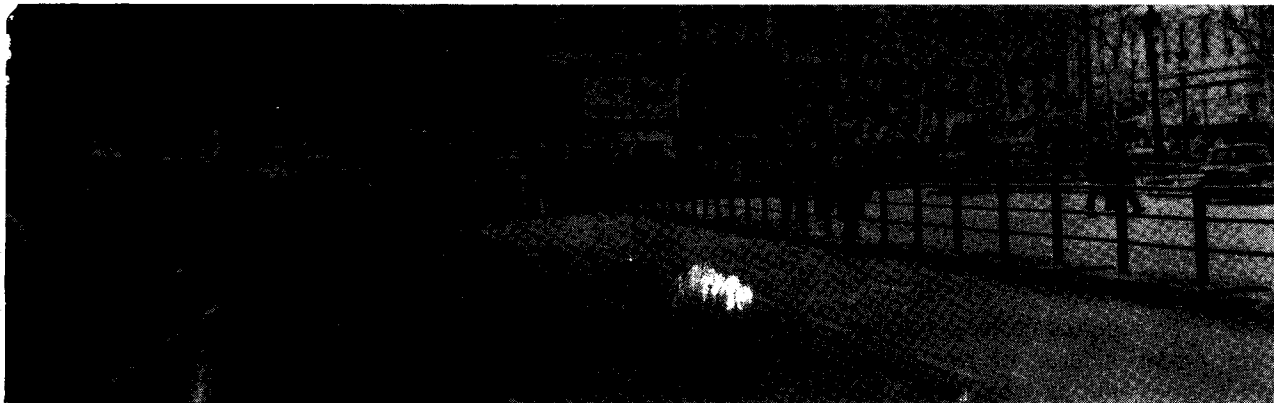
C.N.T. con la huelga indefinida no estaba en contra de los sindicatos, es por ello que C.N.T. paraba también durante los días de huelga intermitente, al igual que los trabajadores que estaban de huelga indefinida. Se decía que la huelga indefinida sostenida por BANESTO Barcelona y otros Bancos y Agencias, que la huelga de Bilbao no tenía lógica y que iba a quemar la combatividad de los trabajadores en huelga indefinida. Se volvía a errar en predecir ese quemazón. Los mismos Bancos que estaban en huelga indefinida, volvían a solicitarla para la supuesta huelga intermitente del 24 de febrero. No hacían los mismo otros Bancos que habían hecho huelga intermitente y que se declaraban por NO IR A LA HUELGA. Nosotros nos seguimos ateniendo a los hechos.

C.N.T. expuso que la huelga intermitente era desmoralizante y que no iba a llegar a ningún sitio. Ahora tenemos los resultados. Lógicamente sin una salida para los trabajadores a C.C.O.O. y U.G.T. sólo les quedaba el laudo.



*¡Las  
Elecciones  
Generales lo  
prohiben!*

*A C.N.T. no  
la dejan  
llegar*



*Las ciudades se enteraron de que BANCA estaba en huelga.*

### Y EL AÑO QUE VIENE, QUE?

Hasta aquí hemos intentado dejar constancia de todo, o casi todo, lo ocurrido en torno al convenio de Banca.

Ha sido una lucha más, que los trabajadores de Banca hemos sostenido para mejorar nuestras condiciones de vida y que si bien la hemos perdido, al igual que ha sucedido en otras ocasiones, debemos hacer un esfuerzo para sacar las enseñanzas que nos permitan plantearnos, las reivindicaciones próximas con más posibilidades de ganarlas.

No podemos dejar paso al desánimo. La historia del movimiento obrero, nuestra historia, está formada por un sinfín de situaciones parecidas: huelgas que se pierden, enseñanzas que se adquieren y nuevas luchas que se plantean para avanzar en el permanente enfrentamiento contra la explotación capitalista.

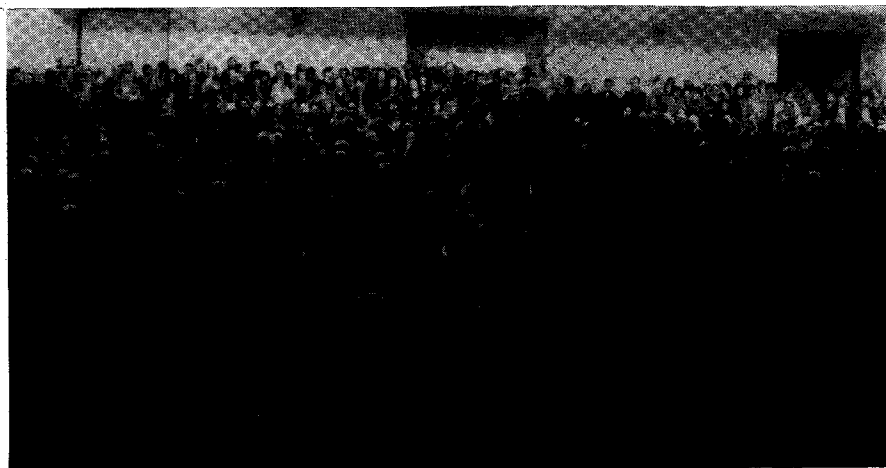
En este orden de ideas, si algo ha quedado claro en las pasadas huelgas de banca, es aquella vieja expresión, de los cenetistas, que decían: Tener la razón no basta, hace falta tener la fuerza para imponerla.

Los trabajadores de banca nos habíamos cargado de razones, para plantear tanto el contenido de

nuestra plataforma, como la forma de negociarla, pero los trabajadores de banca, no contábamos nuestra fuerza potencial, por cuanto las centrales sindicales de los partidos políticos, (C.C.O.O., UGT, etc.), como ha sucedido siempre con los sindicatos dominados por los partidos políticos, estaban condicionados a los intereses y pactos, que sus partidos habían establecido por las alturas. Todo estaba pasteleado de antemano.

Esto nos demuestra y aquí está la enseñanza que tenemos que sacar, que para que la fuerza de los trabajadores, pueda ser controlada por los propios trabajadores, y orientada a la defensa exclusiva de sus intereses, es necesario que potenciemos y fortalezcamos la CNT, que por sus planteamientos sindicales autónomos e independientes, de los partidos políticos, de uno u otro signo, es la única Organización Sindical que ha demostrado estar únicamente por la defensa de nuestros intereses. Afiliarse a C.N.T. es prepararnos para ganar la batalla del próximo convenio. Que nadie se llame a engaño, la venta de nuestros intereses, realizada por C.C.O.O. y UGT, el pasado convenio, puede repetirse el próximo si junto a la razón no vamos formando la fuerza para imponerla.

**C.N.T. - BANCA**



*—Así se lleva una huelga—  
Barcelona. Asambleas diarias en la AISS*